

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE  
AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO;  
FIJACIÓN DE NUEVO CAPITAL  
AUTORIZADO Y REFORMA DE  
ESTATUTOS DE CORPORACIÓN  
SUPERIOR CORSUPERIOR S.A.**

Se comunica al público que CORPORACIÓN SUPERIOR CORSUPERIOR S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su *capital suscrito* en USD \$ 1'500.000,00; fijó su nuevo capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de noviembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ. DJCPT.E.Q.11.005699 de 20 de diciembre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"Artículo Cuarto.- Del capital.- El capital autorizado de la compañía asciende a TRES MILLONES VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 3'020.000,00). El *capital suscrito* es de UN MILLÓN QUINIENTOS DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1'510.000,00) y está dividido en ciento cincuenta y un mil acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) cada una."

*LA HORA.*

D. M. Quito, 20 de diciembre de 2011

Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

*27 Diciembre 2011* AF17609/cc